



V Edición - Concurso y Muestra Anual de Fotografía – Llamale H 2012

Espacio de Arte Contemporáneo (Ministerio de Educación y Cultura)

Fotogalería del Parque Rodó (Centro de Fotografía, Intendencia de Montevideo)

BASES GENERALES

A. Objetivos del Concurso y Muestra Anual 2012:

- Dar continuidad a un evento que ha resultado cada vez más provocativo y convocante tanto para los/as fotógrafos/as como para el público general, promoviendo valores de equidad de género, de respeto de la diversidad y de libertad de expresión. Así como la misma programación cinematográfica y otras actividades paralelas que desarrolla Llamale H cada año, el Concurso y Muestra de Fotografía han demostrado que las propuestas culturales, incluso siendo temáticas, pueden ser inclusivas si es con ese espíritu que las generamos y las transmitimos.
- Abordar la temática de la diversidad sexual y de género desde el arte fotográfico, ofreciendo una óptima oportunidad para expresar y compartir diferentes visiones sobre estos temas. Se intenta estimular la participación de todas aquellas personas vinculadas a la fotografía, ya sea de manera amateur como profesional.
- Brindar a las obras seleccionadas una proyección local y también internacional. Hasta su pasada edición, el Concurso limitó la participación a ciudadanos uruguayos o extranjeros residentes. Sin embargo, ante consultas recibidas por parte de extranjeros con intención de participar y en ocasión de las revisiones que nos planteamos en esta 5ta. edición, es que decidimos abrir la convocatoria. ¿Por qué no hacerlo si la misma propuesta de nuestro Festival de Cine es de carácter internacional y pretende mostrar un poquito de Uruguay al mundo, así como traer un poco del mundo a nuestro país?

ORGANIZA:



CO-PRODUCEN:





B. Contenido de las Fotografías:

Al igual que en pasadas ediciones, el presente concurso invita a centrarnos en la temática de la Diversidad Sexual y de Género. Procuramos que cada fotografía o fotógrafo trabaje desde su perspectiva subjetiva y sin limitaciones en cuanto a las técnicas a utilizar, valorándose especialmente la creatividad de la producción, ya se trate de obras presentadas como pieza única o bien como serie.

C. Espacios de exhibición del material seleccionado:

- Así como en los Concursos anteriores, el jurado seleccionará del material presentado, las mejores obras, que serán exhibidas en la Muestra Anual 2012, a realizarse en el **Espacio de Arte Contemporáneo**. Se trata de las mismas locaciones en las que exhibimos la Muestra 2011, con excelentes condiciones para apreciar la obra y contando con la posibilidad de sumar una *performance* artística que enriqueció el momento de la inauguración. Este año la inauguración se realizará el día viernes 7 de setiembre a las 19:30, previéndose la participación de todos/as los/as fotógrafos/as seleccionados/as, que recibirán notificación previa por nuestra parte. La Muestra permanecerá abierta al público hasta el domingo 30 de setiembre. EAC: Arenal Grande 1930/ www.eac.gub.uy
- Tratándose de la 5ta. edición Aniversario del Concurso y Muestra de Fotografía y atendiendo el creciente interés que ha despertado la actividad, además de la Muestra del EAC se realizará una Exhibición Especial en la **Fotogalería a cielo abierto del Parque Rodó**, que depende del Centro de Fotografía de la Intendencia de Montevideo. Esta exhibición incluirá una selección de las obras presentadas al Concurso en sus 5 ediciones (2008, 2009, 2010, 2011 y 2012), pudiendo entonces incorporarse alguna de las obras también expuestas en la Muestra del EAC de este año. La selección de las obras a exponerse en la Fotogalería correrá por cuenta de Llamale H y el CDF y podrá ser visitada en el período que va del 31 de agosto al 17 de octubre de 2012. Fotogalería: Pablo de María y Rambla Wilson / <http://cdf.montevideo.gub.uy/>

ORGANIZA:



CO-PRODUCEN:





D. Condiciones:

1. Podrán participar del concurso personas uruguayas o extranjeras (residan o no en Uruguay), sin distinción de edad.
2. Cada participante podrá presentar un máximo de 5 (cinco) fotografías. En el caso de presentar más de 2 (dos) fotografías, se deberá aclarar si las mismas deben ser valoradas separadamente, o si conforman una serie. En este último caso las fotografías deberán estar numeradas y llevarán, como conjunto, el mismo título.
3. Las fotografías deberán ser enviadas en papel, con medidas sugeridas de 30 x 40 cm y también en formato digital, en archivos jpg de por lo menos 3.000 píxeles, dado que algunas podrían resultar expuestas en paneles de gran tamaño como los de la Fotogalería (1,5m x 1m). Cada uno de los archivos digitales se titulará con el nombre de la fotografía sumado al seudónimo. Ejemplo de nombre de archivo: Sin título. Pez (Obra: sin título, Seudónimo: Pez). Dado el volumen de fotografías que se reciben, es imprescindible cumplir con este requerimiento para facilitar la tarea del jurado. El CD o DVD conteniendo los archivos digitales, deberá estar etiquetado con los siguientes datos: seudónimo, título de la obra, lugar y fecha de la toma, información que también deberá figurar etiquetada al dorso de cada fotografía en papel.
4. Dada la admisión de diversas técnicas aplicadas a la propuesta fotográfica (ver punto B: Contenido), toda obra que implique una presentación o formato diferente deberá ser montada por el autor o autora, en caso de ser seleccionada para su exhibición.
5. Las fotografías impresas junto con el CD o DVD, deberán ser entregados en un sobre caratulado con el Seudónimo y con el título: "5to. Concurso y Muestra Anual de Fotografía. Llamale H 2012". Este sobre deberá incluir en su interior otro sobre cerrado que contenga una nota listando la siguiente información:
 - Seudónimo.
 - Nombre del/de la autor/a.
 - Número de cédula o pasaporte.
 - Fecha de Nacimiento.
 - Nacionalidad/Residencia.

ORGANIZA:



CO-PRODUCEN:





- Correo electrónico y teléfono.
- Breve descripción de su incursión en la fotografía (formación y actividades o desarrollo amateur).
- Copia de las presentes bases debidamente firmadas (ver al final).

6. De la totalidad del material presentado al presente Concurso, se seleccionarán para su exhibición en la Muestra Anual a realizarse en el EAC, las obras consideradas de mejor calidad técnica y que mejor reflejen el tema convocante. El dictamen del jurado será inapelable.

7. Llamale H podrá hacer uso de las fotografías presentadas al concurso tanto durante como después del Festival 2012. Esta utilización será en todos los medios que considere pertinentes y que estén vinculados a su actividad cultural y sin fines de lucro (publicaciones; exposiciones en espacios cerrados o abiertos, públicos o privados; contenidos audiovisuales vinculados a Llamale H, etc). En todos los casos se hará mención del nombre del/de la autor/a, a quienes se comunicará previamente de efectuar la utilización.

8. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el jurado en consulta con la organización del Festival.

E. Calendario:

- La fecha de recepción de materiales comenzará el miércoles 2 de mayo de 2012 y **culminará indefectiblemente el viernes 22 de junio** de 2012 (fecha máxima en el matasellos).
- El fallo del jurado será dado a conocer el día sábado 8 de setiembre, durante la ceremonia de clausura del Festival Llamale H.

F. Jurado:

- Diana Mines
- Álvaro Percovich
- Daniel Scharf

ORGANIZA:



CO-PRODUCEN:





G. Premiación:

Se otorgará un 1er. premio de U\$S 600 (dólares USA: seiscientos) y un 2do. premio de U\$S 400 (dólares USA: cuatrocientos), además de las menciones que el jurado decida otorgar.

H. Envío:

- El material se enviará por correspondencia a:
Llamale H
Casilla de Correo 12262 - Local 4
Montevideo /Uruguay
- Fuera del sobre se deberá indicar: 5to. Concurso y Muestra Nacional de Fotografía.
Llamale H 2012.
- Se sugiere enviar el material en un sobre de cartón grueso, que asegure la recepción del mismo en las mejores condiciones.

I. Requisitos excluyentes para la participación:

- No serán aceptadas fotografías que no sean de autoría del/de la postulante.
- Las fotografías deberán ser inéditas, es decir que no pueden haber sido presentadas con anterioridad en eventos públicos como festivales, muestras, exposiciones, etc.
- Los/as participantes aceptan todas las condiciones explicitadas en las presentes bases y en caso de incumplimiento, serán descalificados/as automáticamente. Deberán firmar dando su conformidad a las mismas, estampando su firma a continuación:

Firma del/ de la/ participante/s:

Aclaración de firma/s:

ORGANIZA:



CO-PRODUCEN:

